En sesión celebrada el día 18 de octubre de 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre la elaboración de un proyecto de ley foral con medidas en materia de alquiler, formulada por el Ilmo. Sr. D. Maiorga Ramírez Erro.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 18 de octubre de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Maiorga Ramírez Erro, parlamentario foral adscrito al grupo de EH Bildu Nafarroa, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta al Gobierno de Navarra para su respuesta en el Pleno del próximo jueves, 21 de octubre:

El pasado 13 de octubre, en una entrevista realizada por la prensa, el Vicepresidente segundo y Consejero de Ordenación del Territorio, Vivienda, Paisaje y Proyectos Estratégicos, don José María Aierdi Fernández de Barrena, anunciaba un nuevo proyecto de ley en el que, entre otras cuestiones, se recogería el establecimiento de un Índice de Sostenibilidad de Alquileres (ISA).

A este respecto, este parlamentario realiza la siguiente pregunta:

• ¿En qué situación se encuentra la elaboración de dicho proyecto de ley y cuáles son las principales medidas en materia de alquiler que tiene previsto implementar?

En Iruñea, a 14 de octubre de 2021

El Parlamentario Foral: Maiorga Ramírez Erro